

VIII REUNIÃO ESPECIALIZADA DE JUVENTUDE DO MERCOSUL

Foz do Iguaçu, 15 de dezembro de 2010.

A Reunião Especializada de Juventude do Mercosul teve início às 10hs com uma ampla participação da sociedade civil e com a participação dos responsáveis pela política pública de juventude do Paraguai, Uruguai, Argentina e Brasil.

Durante a reunião foi defendido que a REJ deve ter ponte com outras reuniões especializadas. Além disso, foi ressaltada a importância garantir que os encaminhamentos da REJ tenham seguimento. Isso porque, se verificou que não há um grande avanço nas decisões tiradas em REJs passadas.

Nesse contexto, a reunião se dividiu em dois grupos focais, um formado por membros dos governos dos países e outro pelos membros da sociedade civil. Cada grupo produziu um documento levantando as principais demandas do contexto atual da juventude no âmbito do Mercosul.

VIII REUNIÓN ESPECIALIZADA DE JUVENTUD DEL MERCOSUR - GOBIERNO

DECLARACIÓN DE FOZ DE IGUAZÚ

Reunidos en la Ciudad de Foz de Iguazú, estado de Paraná- Brasil, los días 14,15 y 16 de diciembre, en ocasión de la VIII Reunión Especializada de Juventud del MERCOSUR, las autoridades representantes de organismos gubernamentales de Juventud de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República del Paraguay, de la República Oriental del Uruguay declaran cuanto sigue:

- 1- La importancia fundamental de profundizar la democracia y su defensa; condenamos todo tipo de agresión a los gobiernos legítimamente constituidos, así como los intentos de desestabilización. En ese sentido, señalamos el carácter fundamental de la cláusula democrática traducida por las jefas y jefes de estado en la última cumbre iberoamericana celebrada en la República Argentina.
- 2- Repudiamos toda manifestación xenófoba y discriminatoria, que muchas veces ocultan intentos de desestabilización de los procesos democráticos que vienen conduciendo los gobiernos de la región, de la mano de políticas de integración regional que garantizan la libre circulación y promueven la construcción de la identidad colectiva de nuestros Pueblos hermanos.
- 3- Jerarquizando el fortalecimiento político e institucional de la REJ, estimamos necesario tender puentes hacia la institucionalidad mercosureña, en especial con la REM, las REAF y el PARLASUR, asumiendo además que la REJ contribuye a los perfiles del MERCOSUR social, saludamos la inclusión de la temática de juventud en la agenda de los ministerios de desarrollo social del bloque. Asimismo, resulta fundamental emprender estas tareas en el contexto del Año Internacional de la Juventud, aspecto que refuerza la necesidad de desarrollar los espacios de articulación política e institucional.
- 4- El tema de trabajo decente hoy es fundamental para el desarrollo de la juventud. Garantizar que los jóvenes tengan empleos productivos, remunerados con equidad y estabilidad, garantizando que no exista ninguna forma de discriminación, promoviendo la vida digna a todos y todas como principio fundamental. La agenda

de creación del trabajo decente, de calidad para los jóvenes, con protección social y fortaleciendo el diálogo social, son los principios Fundamentales del Trabajo de la OIT adoptada en 1998. La REJ defiende como prioridad de la agenda de juventud y de la Cúpula Social del MERCOSUR el tema del trabajo decente.

- 5- Consideramos imprescindible para el desarrollo social de los países de la región, el esfuerzo libre y voluntario de las juventudes de nuestros países tanto en el ámbito local, nacional y regional. Reafirmamos la imperiosa necesidad del respeto irrestricto al derecho de objeción de conciencia, al servicio militar, en aquellos países que aún tienen vigente su obligatoriedad, simultáneamente rechazamos las iniciativas administrativas legislativas o de cualquier índole que buscan restablecer servicios personales con carácter compulsivo y punitivo dirigido a los jóvenes, como una forma equivocada de afrontar problemas que tiene su origen en la desigualdad social que aún existen en nuestros países.
- 6- Continuando con lo expresado en las reuniones anteriores de la REJ, manifestamos la necesidad de instituir un ámbito de formación de los y las jóvenes de nuestra región, e iniciar por tanto, los trabajos para la creación del programas conjuntos, de manera a lograr líneas de acción tendientes a fortalecer el perfeccionamiento y capacitación de los y las jóvenes de la región.
- 7- Siendo los y las jóvenes sujetos de derechos y actores estratégicos para el desarrollo de nuestros países, señalamos la importancia de contar con tratados y convenios internacionales que garanticen sus derechos como la Convención Iberoamericana de los Derechos de la Juventud.
- 8- En tanto que la Organización Iberoamericana de la Juventud es el único organismo especializado en juventud consideramos apropiado invitarlo a la REJ con carácter de observador permanente.
- 9- Afirmamos el camino que estamos recorriendo en nuestros países para la democratización de los medios de comunicación, garantizando la pluralidad de

contenidos y amplificando el acceso a la producción de información por parte de los y las jóvenes.

10- Celebramos la apertura y funcionamiento de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana como expresión efectiva de nuestras políticas de integración destinadas a los/as jóvenes del MERCOSUR y reafirmamos el rol protagónico que corresponde a los jóvenes en la expansión de iniciativas como estas.

11- Ratificamos el apoyo para el ingreso de Venezuela como miembro pleno del MERCOSUR.

12- Saludamos al pueblo y el Gobierno argentinos por la pérdida del Dr. Néstor Kirchner quien fuera su Presidente entre el 2003 y el 2007, Secretario General de la UNASUR, Diputado Nacional, un militante y luchador por el protagonismo juvenil y la integración sudamericana.

13- La REJ saluda al Presidente de la República Federativa del Brasil, Luis Ignacio Lula da Silva, por los 8 años de gobierno. Reconociendo que durante su mandato, el Presidente Lula, valorizó a los jóvenes creando una política nacional de juventud, que culminó con la creación de la Secretaría Nacional de Juventud, del Consejo Nacional de juventud y del Programa Nacional de Inclusión de Jóvenes (Pro Jovem). De esa manera, garantizó oportunidades y derechos, además de abrir espacios para la participación social en el ámbito de la construcción de las políticas públicas de juventud.

Firman ésta declaración por los organismos gubernamentales:

Dirección Nacional de la Juventud de la República Argentina;
Consejo Nacional de la Juventud/ Secretaría Nacional de la Juventud de Brasil;
Viceministerio de la Juventud de la República del Paraguay;
Instituto Nacional de la Juventud de la República Oriental del Uruguay.

Carta de Foz de Iguacu – Sociedad Civil

Debe existir una apuesta a la integración y organización de la sociedad civil porque solo así lograremos que el MERCOSUR deje de ser solamente un intercambio comercial y pase ser el puntal de un proceso de cambios que se vienen dando en América del Sur, pero esto solo se podrá mantener y prosperará con la sociedad civil organizada, defendiendo y garantizando los procesos de integración frente a los intentos del capitalismo y imperialismo que opera y quiere la lucha entre pueblos hermanos. Debemos apostar a la paz entre hermanos, rechazamos totalmente la avanzada armamentista que EEUU viene desarrollando en América Latina.

En este momento nos encontramos en una etapa de resistencia y solo saldremos de esta con la participación política del pueblo y sus organizaciones en un marco de acumulación de fuerzas del campo popular Mercosuriano el cual deberá estar a la vanguardia del proceso de cambio.

Los jóvenes del hoy nacimos dentro del MERCOSUR nos sentimos parte lo llevamos adentro y por este luchamos día a día.

NUESTRO COMPROMISO CON EL MERCOSUR ES TOTAL

Resoluciones:

Estructura de la REJ

- Asegurar la participación de la sociedad civil con actuación regional
- Establecer una persona responsable de gobierno y una persona responsable de la sociedad civil por país semestral vinculada con la presidencia pro-tempore de Mercosur ambos se encargarán de la organización de la sección nacional entre la REJ e REJ

- Realizar mecanismos de socialización de información y comunicación en la REJ
- Fomentar propuestas alternas para la participación de la sociedad civil, teniendo como ejemplo el campamento en Cerrito, Argentina
- Establecer la financiación fija por parte Del gobierno para garantizar la participación de la sociedad civil en la REJ – esto ya fue firmado en la V reunión

Educación

Inclusión de la enseñanza de los idiomas oficiales de los países integrantes Del MERCOSUR según criterios de sistemas educativos de cada país.

- Integración de los alumnos indistintamente de su sector social, etnia y/o capacidad. Para esto es necesario que exista una infraestructura y un equipo multidisciplinario adecuado a esto.
- Presupuesto equitativo a la educación.
- Existencia de equipos multidiciplinarios con psicólogos y pedagogos para el seguimiento de la educación.
- Garantizar una educación pública, obligatoria, laica y gratuita
- Fortalecimiento y difusión de las leyes de movilidad estudiantil.
- Exigencia de orientación vocacional, Derecho laboral en niveles obligatorios, y convenios con empresas para pasantías.
- Creación de carreras técnicas variadas de acuerdo a los factores geográficos.
- Implementación de Consejos de Participación (profesores, padres, sociedad civil etc) y organizaciones juveniles para la toma de deciciones a nivel de la educación y de cuestiones democráticas.
- Crear uma página web en donde todos los jóvenes puedan aportar sus propuestas e inquietudes, es decir, periódico electrónico administrado por jóvenes.
- Creación de espacios donde se traten temas elegidos por los Estudiantes de la misma aula.

- Que los medios de comunicación estatales divulguen obligatoriamente la participación juvenil.
- Se debe fomentar el equilibrio de Derechos entre hombres y mujeres mediante la educación desde temprana edad, para no generar discriminación y promover la equidad.
- Que toda joven embarazada pueda terminar con sus estudios por los medios adecuados a su situación
- Concientización y educación en DD.HH. y medio ambiente como eje transversal en todas las asignaturas y desde temprana edad.
- Tratamiento de temáticas relacionadas con el pasado reciente de Latinoamérica, golpes de estado u otras acciones relacionadas con la eliminación o destrucción de los Derechos humanos.
- Crear proyectos para la preservación del medio como reciclado, reutilización y otros.
- Acompañar y monitorear jóvenes que practican y sufren agresiones.
- Educación en sexualidad.
- Implementación de la Universidad Del Mercosur, la cual sea pública y gratuita en donde se traten temáticas generales, como forma de integración y progreso del bloque.
- Trabajar para obtener en todas las universidades del bloque profesionales con compromiso social.
- Fomentar la creación de universidades públicas y gratuitas en todos los países y evitar la centralización.

DDHH

Leído el último documento de la Cumbre Social del Mercosur realizada en Julio del presente año en Chaco, Argentina, reafirmamos los puntos propuestos e incluimos los siguientes:

- La aplicación del protocolo facultativo de la convención internacional de los derechos de personas con discapacidad.

La discapacidad es producto de una sociedad que no tiene las condiciones para la inclusión de todas las personas. De esta manera no se permite el desarrollo de los sujetos.

- En cuanto al Trabajo instamos tanto a el sector público, como privado a ampliar programas de inclusión laboral para personas con discapacidad.

- Fortalecer, ampliar y seguir creando planes de accesibilidad e inclusión social, educativa, laboral, en los sistemas de salud, cultura, aspectos recreativos y atender la educación no formal.

- Implementación de Políticas de Derechos Humanos desde la etapa inicial y en todas las etapas de la educación.

- En cuanto a Migración: exigimos el reconocimiento de estos para el acceso a la educación, a la salud, al trabajo decente con todas las garantías de la seguridad social.

- Efectivizar por tanto la documentación única en todo el Mercosur para garantizar la libre circulación de los ciudadanos de los países miembros.

- Vivienda: Planes de financiación contemplando las distintas realidades que nos aquejan. Evitando así los acontecimientos como los ocurridos hace un par de días en la república Argentina en Villa Soldati, que nos producen indignación a ciudadanos tanto argentinos como inmigrantes que en la lucha por una vivienda digna perdieron su vida. Confiamos en una salida solidaria y justa para que no vuelva a suceder este tipo de hechos.

- El NO absoluto de las leyes que protejen los crímenes de lesa humanidad, por tanto su anulación inmediata.

Como seres humanos exigimos que nuestros derechos sean realmente respetados para que nuestros pueblos sean más justos, más dignos e inclusivos.

Empleo

Considerando la precarización en el Mercado laboral que sufren los y las jóvenes en la región, es necesaria la existencia de una Ley de Primer Empleo en el

MERCOSUR, con una articulación entre los Ministerios de Trabajo, que eliminen las desigualdades que tienen los y las jóvenes en el Mercado laboral en todos los países de la región. Los y las jóvenes trabajadores deben tener los mismos Derechos que cualquier otro trabajador: vacaciones, licencias, descansos, jornada laboral, igual remuneración a igual trabajo, acceso a la previsión y la seguridad social. Debe existir a nivel MERCOSUR un acuerdo de salario mínimo regional.

Las y los trabajadores hemos luchado durante años en pos de una jornada laboral digna, no podemos permitir un retroceso en estos logros y aún más luchar por la reducción de la jornada a 6 horas de forma que se garantice el acceso de las y los jóvenes a la capacitación y educación, considerando ser una inversión en la juventud, generando fuerza de trabajo capacitada.

Constitución de políticas públicas de trabajo en forma tripartita: trabajadores, gobiernos y empresarios. Regular en todos los países las legislaciones ya existentes que garantizan hoy en día un acceso a una mejor calidad del trabajo.

Rechazo absoluto a la prohibición del Derecho de Sindicalización de los trabajadores de la Región.

Políticas Públicas

- 1) Empleo
- 2) Sustentabilidad
- 3) Cultura

- 1) Empleo:

Políticas públicas que puedan ser implementadas sin poner en riesgo el Derecho a la libertad de elección. Por ejemplo el servicio civil obligatorio.

Control de las reglas tributarias para las entradas de las multinacionales en la región.

Contar con normas que regulen el uso de insumos químicos en el medio laboral

Universalidad de la Seguridad Social en la región.

Control de reglamentaciones de exportaciones y revisión de Tratados de Libre Comercio y el cumplimiento del tributo único.

Que entidades como Ytaipú financien o auspicien proyectos de empleo juvenil igualitarios en la región.

2) Sustentabilidad y Medio Ambiente.

Control del uso indiscriminados de insumos químicos y descontrol de las empresas multinacionales.

Tratados entre la región para respetar y cuidar los recursos naturales.

3) Cultura:

Creación regional de cultura que cuente con un foro permanente de juventud que sea inclusivo.

Creación de un espacio formal de discusión formal de los Derechos de los jóvenes.

Que el MERCOSUR habrá un espacio social real e inclusivo, donde se puedan tomar modelos exitosos implementados a nivel local para elevarlos a nivel región

Diversidad Cultural

- Respetar la diversidad cultural existente en toda la región del Mercosur, abarcando las etnias, idiomas, sexual, etc.

- Inclusión de las lenguas autóctonas como oficiales de los países en la educación formal.

- Realizar intercambios culturales entre jóvenes de los distintos países del Mercosur.

Género y Diversidad sexual:

- Propulsar el respeto y la igualdad de género entre todas las personas.
- Protección a los derechos sexuales y reproductivos.
- Educar a mujeres y varones en sus deberes y derechos desde la primera infancia.
- Ofrecer programas de educación sexual y de apoyo psicológico para madres solteras.
- Promover la responsabilidad sexual y la paternidad responsable.
- Implementar sistemas para detectar situaciones de violencia.